

RESOLUCION N° 1747



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 26 ABR 1971

Visto la ley 19.988, el decreto 86/73 y el expediente 15.260/73 del registro de este Ministerio por el que la Secretaría de Estado de Educación y Cultura de la provincia de Tucumán, solicita la inclusión en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente -Ley 14.473- de títulos expedidos por la Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de dicha provincia, atento a lo informado por los organismos técnicos correspondientes y de conformidad con las facultades conferidas por decreto 127/67 y lo aconsejado por el Sr. Secretario de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E:

1º.- Incluir en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente -Ley 14.473- aprobado por decreto 8188/59, en los apartados e incisos que en cada caso se indican lo siguiente:

II. Para la Enseñanza Media

9. CASTELLANO

Docente: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Sociales y Castellano (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

10. CIENCIAS BIOLOGICAS

a) Botánica

Docentes: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Naturales y Química (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

11. CIENCIAS BIOLOGICAS

M.C.E.

Ricardo
AT

A



Ministerio de Cultura y Educación

b) ZOOLOGIA

Docentes: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Naturales y Química (Escuela Superior del Magisterio de Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

12. CIENCIAS BIOLOGICAS

c) Anatomía y Fisiología (3er. año)

Docentes: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Naturales y Química (Escuela Superior del Magisterio de Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

32. ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA

Docente: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Físico-Matemáticas (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Naturales y Química (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

38. GEOGRAFIA

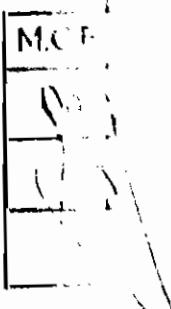
Docente: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Sociales (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

44. HISTORIA

Docente: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Sociales y Castellano (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

56. MATEMATICAS

Docente: Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Físico-Mate-





Ministerio de Cultura y Educación

máticas (Escuela Superior del Magisterio del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán).

2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y cumplido, archívese.

mas.

JORGE A. TAIANA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.

80
11
41